

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL No. 3

Ibarra, 28 de Marzo del 2015

En la ciudad de Ibarra, a los 28 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 20h33, se instala en Junta General Universal de Accionistas, estando presentes 36 de los accionistas de la Compañía de Transporte TRASFONASEFZ S.A.; en el domicilio de la Compañía ubicado en el Sector Mata Redonda, Parroquia Chitan de Navarretes, del Cantón Montufar Provincia del Carchi; actuando en la presente Junta General Universal de Accionistas, en calidad de Presidente el señor Jaime Ramiro Sánchez Sandoval y como Gerente de la compañía el señor Luis Gualberto Paucar Muñoz; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y aprobación de la inversión de las rutas a Guayaquil y Cuenca.
6. Establecimiento de sanción a los accionistas que no asisten a la asamblea.
7. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-

A través de Secretaría se procede a tomar lista de los accionistas presentes, verificándose que se encuentran presentes 36 accionistas; quienes autorizan para que se proceda con la presente junta general de accionistas de acuerdo al orden del día establecido y de conformidad a lo que establecen los Arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías; De inmediato pide la palabra el accionista Juan Miguel Espinosa quien mociona que se incremente en el orden del día un punto en el que se resuelva una sanción para los accionistas que no asisten a la reunión ; Esta moción es puesta a consideración de la asamblea y por decisión mayoritaria se aprueba el incremento de este punto; siendo las 20h33 el Presidente de la Compañía declara instalada la presente Junta General de Accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se comunica a los socios que el informe del Comisario por motivos de fuerza mayor no se puede presentar, pero se lo hará al término de ocho días, los socios asistentes aceptan este particular.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Presidente da un amplio informe de todas las gestiones realizadas y cede la palabra la señora Jacqueline Bejarano contadora de la compañía, la cual detalla los principales ingresos percibidos en el año 2014 que son por servicios de transporte dando un total de \$62935.07 y los principales egresos como remuneraciones, insumos, repuestos, y mantenimiento vehículos dando un total de \$61967.37, determinando una utilidad neta de \$967.70, e indica que después de pago a trabajadores e impuesto a la renta se determina una utilidad líquida de \$ 641.58 Toma la palabra el señor gerente el cual declara ha sido satisfactorio considerando el corto periodo de existencia de la compañía.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor presidente solicita a los socios aprueben los estados financieros y por unanimidad estos son ratificados y se declara que la utilidad obtenida sea acumulada.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LAS RUTAS A GUAYAQUIL Y CUENCA.

Interviene el Administrador de la Compañía Ing. Eduardo Armijos quien presenta a la asamblea el proyecto de ampliación de dos nuevas rutas Guayaquil y Cuenca para el transporte de producto terminado, pone en consideración de la asamblea la aprobación o rechazo del proyecto. Interviene el accionista José Morillo quien mociona que se apruebe las nuevas rutas ya que es un proyecto rentable que va a incrementar los ingresos de la compañía. Sin existir otra moción se procede a la votación. La moción es aceptada por unanimidad por 36 votos a favor.

6. ESTABLECIMIENTO DE SANCION A LOS ACCIONISTAS QUE NO ASISTEN A LA ASAMBLEA.

Interviene el Gerente de la compañía Luis Paucar quien comunica que varios accionistas no han asistido a la asamblea y pide mociones para la sanción.

Pide la palabra El accionista Juan Espinosa quien mociona que se cobre una multa de 50 dólares.

Pide la palabra la accionista Graciela Villarreal quien mociona que sea una multa de 10 dólares.

Pide la Palabra la accionista Ana María Yanes quien mociona se cobre 20 dólares a los socios que no asistieron a esta reunión y 50 dólares a los socios que no asistan a las reuniones posteriores.

Pide la palabra el accionista José Luis Ortega quien mociona se cobre una multa de 15 dólares.

Pide la Palabra la accionista Paulina Vaca quien mociona se cobre una multa de 25 dólares.

Una vez puesto en conocimiento las 5 mociones se procede a la votación; por votación mayoritaria con 36 votos se acepta la moción que propuso Ana María Yanes. Por lo tanto a los socios que no asistieron a la reunión se cobrara 20 dólares y 50 dólares a los socios que no asistan a las reuniones posteriores.

7. Clausura.

El señor Presidente una vez agotado el orden del día y siendo las 21h16 declara clausurada la presente Junta General Universal de Accionistas; firmando para constancia de la misma los directivos y accionistas asistentes.

JAIME RAMIRO SÁNCHEZ SANDOVAL
CI. 1001636727

PRESIDENTE

LUIS GUALBERTO PAUCAR MUÑOZ
CI. 0602701450

SECRETARIO